

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Denominación:

“La lengua de señas Argentina, una herramienta para la inclusión”.

Objetivo del IPAP CHACO:

Desarrollar en el personal de la Administración Pública Provincial con funciones de atención al ciudadano, la capacidad para atender a las personas con discapacidad auditiva.

Ente dictante: **IPAP -IPRODICH**

FUNDAMENTACION:

A partir del reconocimiento en el ámbito nacional y provincial, de la Lengua de Señas como lengua materna de las personas sordas, se impone la necesidad de difundirla y de que sea aprendida por aquellas personas que brindan servicios a los ciudadanos con esa discapacidad.

OBJETIVOS:

- Valorar la Lengua de Señas como lengua natural de personas con discapacidad auditiva.
- Favorecer espacios de intercambios comunicativos mediante la Lengua de Señas Argentina respetando los parámetros convencionales de la comunidad sorda valorando la comunicación relevante entre la persona sorda y oyente.
- Facilitar el acceso de la información para las personas sordas identificando a la lengua como un derecho que le permite participar y contribuir en todos los aspectos de la vida social, comunitaria y deportiva.

DESTINATARIOS:

Dirigido al personal de diferentes Organismos de la Administración Pública, que tengan contacto directo de atención al público o cuya función implique transmitir información, asesoramiento u orientación a personas.

Profesionales que trabajen en diferentes Organismos de la Administración Pública que tengan contacto con personas sordas.

CUPO:

DURACIÓN:

Cincuenta (50) horas reloj, distribuidas en dos (2) clases semanales de dos horas y media (2,5) reloj cada una.

CRONOGRAMA:

Horario: Lunes y Miércoles 8 hs a 10.30 hs – incluye break

Fecha de inicio: Lunes 29 de septiembre

Octubre:

Miércoles: 1/10;

Lunes: 6/10;

Miércoles: 8/10;

Lunes 13/10 (**Feriado Nacional – sin actividades**)

Miércoles 15/10;

Lunes 20/10;

Miércoles 22/10;

Lunes 27/10;

Miércoles 29/10;

Noviembre:

Lunes 3/11;

Miércoles 5/11;

Lunes 10/11;

Miércoles 12/11;

Lunes 17 /11;

Miércoles 19/11;

Lunes 24/11 (**Feriado Nacional – sin actividades**)

Miércoles 26/11;

Diciembre:

Lunes 1/12;

Miércoles 3/12;

Lunes 8/12 (**Feriado Nacional – sin actividades**);

Fechas de Evaluación:

Miércoles 10/12 (Evaluación práctica y escrita, producción en LSA)

Lunes 15 de diciembre (Evaluación práctica: comprensión de LSA)

Fecha de finalización:Lunes 15 de diciembre.

CONTENIDOS:

NIVEL I

Unidad I: “Sistematización de los componentes de base”

Objetivos:

Realizar la sistematización de Señas adquiridas.

Demostración de expresiones corporales en general de rasgos manuales y no manuales.

Temas:

Dactilológico. Configuración. Ubicación. Orientación. Movimiento. Dirección.

Generalidades de la lengua de señas .Componentes, rasgo no manual.

Unidad II: “Lenguaje”

Objetivo:

Adquisición de vocabulario para la construcción de oraciones sencillas.

Temas:

Sustantivos. Adjetivos. Verbos. Estructura de oraciones. Dialogo. Preguntas.

Unidad III: “Espacio físico y temporal”

Objetivo: Utilización de la estructura correcta de la Lengua de Señas, mediante el uso de adverbios de tiempo, orden.

Temas:

Números. Signos de operaciones. Tiempo. Calendario. Sistema monetario. Las provincias.

Unidad IV: “Cultura y sociedad”

Objetivo:

Dramatización de diferentes situaciones relacionadas a la vida real.

Temas:

Familia. Escuela. Alimentación. Oficios. Trabajos. Cuerpo humano. Vestimenta. Medios de Transporte.

Evaluación Nivel I:

Criterios específicos:

Para finalizar y aprobar el nivel I los alumnos deberán:

- Conocer y producir todo el vocabulario previsto.
- Reconocer, leer y producir el alfabeto dactilológico, y saber cuándo lo.
- Reconocer en otras personas las señas que realice y poder expresarlas.
- Reconocer y utilizar los Rasgos No Manuales, como complemento de todas las expresiones en LSA.

Evaluación Nivel I:

Criterios específicos:

Para finalizar y aprobar el nivel I los alumnos deberán:

- Lograr la comprensión, coherencia y cohesión en el discurso narrativo y descriptivo.
- Mantener y narrar una conversación en LSA,
- Pasar a Lengua Española Escrita, un mensaje de una persona sorda.

CERTIFICACIÓN:

Se emitirá sólo certificación de aprobación, y para quienes cumplan con el 75% de asistencia como mínimo y aprueben ambos niveles (Nivel 1 y 2).

METODOLOGÍA:

El proyecto de aula será desarrollado bajo la perspectiva metodológica de taller participativo. Se ha realizado dicha opción puesto que será útil para la descripción, comparación, análisis y comprensión del objeto de estudio, para lo cual emplean como instrumentos principales la utilización de presentaciones a través de

powerpoint, presentación de casos y explicación de los diferentes modos de evaluación.

El proyecto de aula complementa el panorama metodológico con la inclusión de asesorías a través de tutorías, actividades individuales y grupales.

- Aula Taller.

La jornada de trabajo se dividirá en 4 momentos:

1°- Inicio con actividades de desplazamiento y expresión corporal (necesarias para ejercitar los músculos de brazos, manos y cuellos, además sirven para relajar a los asistentes del encuentro)

2°- Enseñanza de contenidos específicos, sentados en círculo para observar a los compañeros de trabajo, sus gestos y expresiones.

3°- Corte: para descansar.

4°- Actividad final: ejercitación de repaso y ejercitación corporal.

- Trabajo corporal expresivo: en el espacio del salón, sin sillas.
- Abordaje de lo viso gestual y tridimensional utilizando todo el cuerpo.
- Trabajo sobre discursos: oraciones y textos.
- Dictado en lengua de señas.
- Inferencia de la lengua de señas a la lengua escrita.
- Completamiento de trabajos prácticos con los componentes de bases en ejercicios individuales y grupales.
- Evaluación individual constante.

Evaluación:

Criterios Generales:

En cada encuentro se determinarán las estrategias e instrumentos de evaluación que se consideren adecuados. En líneas generales y para todo el curso, se propondrán estrategias tendientes a evaluar en forma permanente el proceso de aprendizaje que realiza cada alumno en su trayecto, como así también evaluar el fin de los aprendizajes a través de una síntesis integradora.

Para acreditar el curso los alumnos deberán cumplimentar con los siguientes criterios:

- Asistencia al cursado de las clases, el 75%
- Participación activa y trabajo en clase.
- Actitudes de preocupación y responsabilidad en el estudio y el trabajo grupal o individual.
- Habilidad para relacionar, comparar y obtener conclusiones sobre los temas a desarrollar.
- Adecuada utilización del vocabulario técnico- específico.
- Entrega, en tiempo y forma, de los trabajos establecidos por el profesor.
- Responsabilidad con los compromisos asumidos.
- Aprobación de las producciones solicitadas que se detallan a continuación:

Productos	Porcentaje	Fecha límite de entrega:
Trabajos prácticos individuales. Trabajos prácticos grupales.	60%	Cada trabajo práctico deberá ser entregado en la próxima clase al mes siguiente.

Elaboración de una conversación básica según el nivel del curso, donde el alumno de cuenta de lo aprendido en clase y pueda expresarse a través de la LSA.	40%	Al finalizar el curso tendrán un mes para la elaboración del trabajo con fecha límite de entrega.
--	-----	---

Recursos materiales:

- 1 (un) Aula.
- Espacio físico adecuado
- Aula con Equipamiento Informático Básico: PC, software, conexión a redes y cañón proyector.
- Pizarra y marcadores.

Recursos humanos:

- 1 (un) Profesor.

Perfil del docente:

La Prof. Nanci J. Antonioli, es Profesora de Educación Especial – Modalidad Discapacitados Auditivos, que trabaja actualmente en la EEE N° 7 “Julia O. Cubilla”, para sordos e hipoacúsicos.

Forma parte del equipo de intérpretes de LSA de ACDILSA y del cuerpo de docentes de la Tecnicatura Superior en Interpretación en LSA de la UEP N° 166.

Se encuentra ampliamente capacitada y experimentada en la temática, ya que ha formado parte del equipo de profesores de L.S.A. de la Universidad Popular de Resistencia.

Lic. Álvaro Federico Muchiut – Psicólogo

- Posgrado en Trastornos de la atención, conducta y aprendizaje (Universidad Austral)

- Diplomado en Neuropsicología de los Trastornos del Aprendizaje (FNC – universidad de Morón)

- Máster en Neuropsicología infantil y Neuroeducación (Universidad de Morón)

Doctorando en Psicología (Universidad de Flores)

- Investigador de UCASAL

- Rector UEP N° 166 “Instituto Superior de Neuropsicología”

LUGAR: Sede IPAP CHACO – Peatonal Perón 26 – Edificio Olivetti